SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto	:	Mezcla
Nombre	:	Azul de timol, solución 0,04%
Nombre comercial	:	Azul de timol, solución 0,04%
UFI	:	AND0-90S1-X00M-2VTD
N° Índice	:	603-002-00-5
N° CE	:	200-578-6
N° CAS	:	64-17-5
Código de producto	:	THBL-S0D
Fórmula química	:	C2H6O

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal	:	Uso en laboratorio

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

labbox labware s.l.
Migjorn, 1
Apartado Barcelona (SPAIN)
08338 Premia de Dalt, SPAIN
ES
T +34 937 07 79 70, F +34 937 909 532
info@labbox.com, www.labbox.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia	:	+34 937 077 970 (Technic information.Office hours.) Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 5620420.Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia (ONLY IN CASE OF EMERGENCY)"

Country/Area	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables, categoría 2 H225
Full text of H and EUH statements: see section 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :

GHS02

Palabra de advertencia (CLP) : Peligro

Indicaciones de peligro (CLP) : H225 - Líquido y vapores muy inflamables.

Consejos de prudencia (CLP) : P301+P312 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico si se encuentra mal.
P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
P303+P361+P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse.
P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.
P311 - Llamar a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.
P403+P233 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

2.3. Otros peligros

PBT: no relevante – no se requiere registro
Contains no PBT/vPvB substances ≥ 0.1% assessed in accordance with REACH Annex XIII

The mixture does not contain substance(s) included in the list established in accordance with Article 59(1) of REACH for having endocrine disrupting properties, or is not identified as having endocrine disrupting properties in accordance with the criteria set out in Commission Delegated Regulation (EU) 2017/2100 or Commission Regulation (EU) 2018/605

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
METHYL ALCOHOL	N° CAS: 67-56-1 N° CE: 200-659-6 N° Índice: 603-001-00-X	10 – 25	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 3 (Inhalación), H331 Acute Tox. 3 (Cutánea), H311 Acute Tox. 3 (Oral), H301 STOT SE 1, H370

Límites de concentración específicos:		
Nombre	**Identificador del producto**	**Límites de concentración específicos (%)**
METHYL ALCOHOL	N° CAS: 67-56-1 N° CE: 200-659-6 N° Índice: 603-001-00-X	(3 ≤ C < 10) STOT SE 2; H371 (10 ≤ C < 100) STOT SE 1; H370

Full text of H and EUH statements: see section 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : Consultar a un médico en caso de malestar.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	:	Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	:	Lavar suavemente con agua y jabón abundantes.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	:	Aclarar los ojos con agua como medida de precaución.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	:	Enjuagarse la boca.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se dispone de más información

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	:	Agua pulverizada. Arena. Dióxido de carbono. Espuma. Polvo seco.
Medios de extinción no apropiados	:	Chorro de agua directo.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No se dispone de más información

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios	:	Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.
Instrucciones para extinción de incendio	:	Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos.
Protección durante la extinción de incendios	:	No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales	:	Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.

Para el personal de emergencia

Procedimientos de emergencia	:	Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención	:	Recoger el vertido.
Procedimientos de limpieza	:	Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8. Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Medidas de higiene	:	Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento	:	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
Lugar de almacenamiento	:	Consérvese en un lugar fresco y bien ventilado.
Normativa particular en cuanto al envase	:	Almacenar en un recipiente cerrado. Conservar únicamente en el recipiente original.

7.3. Usos específicos finales

Productos químicos de laboratorio.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Azul de timol, solución 0,04% (64-17-5)	
UE - Indicative Occupational Exposure Limit (IOEL)	
IOEL TWA	1910 mg/m³
	1000 ppm

METHYL ALCOHOL (67-56-1)	
UE - Indicative Occupational Exposure Limit (IOEL)	
Nombre local	Methanol
IOEL TWA	260 mg/m³
	200 ppm
Comentarios	skin
Francia - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Alcool méthylique (méthanol)
VME (OEL TWA)	260 mg/m³
	200 ppm
VLE (OEL Ceiling/STEL)	1300 mg/m³
	1000 ppm
Comentarios	VME règlementaires contraignantes; la VLE n'est pas réglementaire et provient d'une circulaire du ministère chargé du travail; risque de pénétration percutanée
Alemania - Valores límite de exposición profesional (TRGS 900)	
Nombre local	Methanol
AGW (OEL TWA)	270 mg/m³
	200 ppm
Comentarios	DFG,EU,H,Y
Italia - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Metanolo
OEL TWA	260 mg/m³
	200 ppm
Portugal - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Metanol (Álcool metílico)

METHYL ALCOHOL (67-56-1)	
OEL TWA	200 ppm
OEL STEL	250 ppm
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Metanol (Alcohol metílico)
VLA-ED (OEL TWA)	266 mg/m³
	200 ppm
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante. Para más información véase el Apartado 5 de este documento), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país).
Reino Unido - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Methanol
WEL TWA (OEL TWA)	266 mg/m³
	200 ppm
WEL STEL	333 mg/m³
	250 ppm
Comentarios	Sk (Can be absorbed through the skin. The assigned substances are those for which there are concerns that dermal absorption will lead to systemic toxicity)

DNEL y PNEC

Azul de timol, solución 0,04% (64-17-5)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
Aguda - efectos locales, inhalación	1900 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	343 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	950 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
Aguda - efectos locales, inhalación	950 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	87 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	114 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	206 mg/kg de peso corporal/día
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,96 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,79 mg/l
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	2,75 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	3,6 mg/kg de peso en seco

Azul de timol, solución 0,04% (64-17-5)	
PNEC sedimentos (agua de mar)	2,9 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	0,63 mg/kg de peso en seco
PNEC (Oral)	
PNEC oral (envenenamiento secundario)	0,72 g/kg food
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	580 mg/l

8.2. Controles de la exposición

Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:
Evitar toda exposición innecesaria. EN 374.
Símbolo/s del equipo de protección personal:

Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:
Gafas químicas o gafas de seguridad

Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:
Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos:
Guantes de protección contra los productos químicos (EN 374)

Control de la exposición ambiental

Otros datos:
No comer, beber ni fumar durante su utilización. La presente ficha de datos de seguridad se corresponde con las condiciones específicas que justificaron el registro de la sustancia como una sustancia intermedia aislada.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	:	Líquido
Color	:	No disponible
Olor	:	característico.
Umbral olfativo	:	No disponible
Punto de fusión	:	No disponible
Punto de solidificación	:	No disponible
Punto de ebullición	:	78,29001 °C Atm. press.: 1013,25 hPa Decomposition: 'no'
Inflamabilidad	:	No disponible
Límite inferior de explosividad	:	3,5 vol %
Límite superior de explosividad	:	15 vol %
Punto de inflamación	:	13 °C Atm. press.: 1 atm
Temperatura de autoignición	:	No disponible
Temperatura de descomposición	:	No disponible
pH	:	No disponible
Viscosidad, cinemática	:	No disponible
Viscosidad, dinámica	:	1,17 mPa·s Temp.: '20°C' Parameter: 'dynamic viscosity (in mPa s)'
Solubilidad	:	Poco soluble en el agua.

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	:	No disponible
Presión de vapor	:	59 hPa
Presión de vapor a 50°C	:	No disponible
Densidad	:	No disponible
Densidad relativa	:	No disponible
Densidad relativa de vapor a 20 °C	:	No disponible
Características de las partículas	:	No aplicable

9.2. Otros datos

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se dispone de más información

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

No se dispone de más información

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes. Bases fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se dispone de más información

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	:	No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	:	No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	:	No clasificado

Azul de timol, solución 0,04% (64-17-5)	
DL50 oral rata	15010 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: female, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity), 95% CL: 14450 - 15560
DL50 oral	8300 mg/kg de peso corporal Animal: mouse

Corrosión o irritación cutáneas	:	No clasificado
Lesiones oculares graves o irritación ocular	:	No clasificado
Sensibilización respiratoria o cutánea	:	No clasificado
Mutagenicidad en células germinales	:	No clasificado
Carcinogenicidad	:	No clasificado
Toxicidad para la reproducción	:	No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	:	No clasificado

METHYL ALCOHOL (67-56-1)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Provoca daños en los órganos.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado

Azul de timol, solución 0,04% (64-17-5)	
NOAEL (subcrónico, oral, animal/macho, 90 días)	< 9700 mg/kg de peso corporal Animal: mouse, Animal sex: male, Guideline: EPA OPPTS 870.3100 (90-Day Oral Toxicity in Rodents)
NOAEL (subcrónico, oral, animal/hembra, 90 días)	> 9400 mg/kg de peso corporal Animal: mouse, Animal sex: female, Guideline: EPA OPPTS 870.3100 (90-Day Oral Toxicity in Rodents)

Peligro por aspiración : No clasificado

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Adverse health effects caused by endocrine disrupting properties : No aplicable

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Azul de timol, solución 0,04% (64-17-5)	
CL50 - Peces [1]	14,2 g/l Test organisms (species): Pimephales promelas
NOEC (crónico)	9,6 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '9 d'

12.2. Persistencia y degradabilidad

Azul de timol, solución 0,04% (64-17-5)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable

METHYL ALCOHOL (67-56-1)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de más información

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Azul de timol, solución 0,04% (64-17-5)
PBT: no relevante – no se requiere registro

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Adverse effects on the environment caused by endocrine disrupting properties : No aplicable.

12.7. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos : No verter a la alcantarilla o a los ríos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos)	:	Eliminar de acuerdo con las prescripciones legales.
Métodos para el tratamiento de residuos	:	Debe seguir un tratamiento especial para satisfacer las normas locales.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

De acuerdo con: ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

14.1. Número ONU o número ID

N° ONU (ADR)	:	UN 1993
N° ONU (IMDG)	:	UN 1993
N° ONU (IATA)	:	UN 1993
N° ONU (ADN)	:	UN 1993
N° ONU (RID)	:	UN 1993

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR)	:	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.
Designación oficial de transporte (IMDG)	:	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.
Designación oficial de transporte (IATA)	:	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.
Designación oficial de transporte (ADN)	:	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.
Designación oficial de transporte (RID)	:	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.
Descripción del documento del transporte (ADR) (ADR)	:	UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Azul de timol), 3, III, (D/E)
Descripción del documento del transporte (IMDG)	:	UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Azul de timol), 3, III
Descripción del documento del transporte (IATA)	:	UN 1993 Flammable liquid, n.o.s. (Thymol blue), 3, III
Descripción del documento del transporte (ADN)	:	UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Azul de timol), 3, III
Descripción del documento del transporte (RID)	:	UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Azul de timol), 3, III

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR)	:	3
Etiquetas de peligro (ADR)	:	3
	:	

IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG)	:	3
Etiquetas de peligro (IMDG)	:	3
	:	

IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA)	:	3
Etiquetas de peligro (IATA)	:	3
	:	

ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN)	:	3

Etiquetas de peligro (ADN) : 3

:

RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : 3

Etiquetas de peligro (RID) : 3

:

14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : III

Grupo de embalaje (IMDG) : III

Grupo de embalaje (IATA) : III

Grupo de embalaje (ADN) : III

Grupo de embalaje (RID) : III

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : No

Contaminante marino : No

N.° FS (Fuego) : F-E

N.° FS (Derrame) : S-E

Otros datos : No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : F1

Disposiciones especiales (ADR) : 274, 601

Cantidades limitadas (ADR) : 5l

Cantidades exceptuadas (ADR) : E1

Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC03, LP01, R001

Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP19

Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : T4

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : TP1, TP29

Código cisterna (ADR) : LGBF

Vehículo para el transporte en cisternas : FL

Categoría de transporte (ADR) : 3

Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR) : V12

Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR) : S2

Número de identificación de peligro (código Kemler) : 30

Panel naranja :

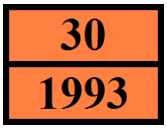

Código de restricciones en túneles (ADR) : D/E

Código EAC : •3YE

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 223, 274, 955

Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L

Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1

Instrucciones de embalaje (IMDG) : LP01, P001

Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	:	IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG)	:	T4
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	:	TP1, TP29
Categoría de carga (IMDG)	:	A

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	Y344
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	10L
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	355
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	60L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	:	366
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	:	220L
Disposiciones especiales (IATA)	:	A3
Código GRE (IATA)	:	3L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN)	:	F1
Disposiciones especiales (ADN)	:	274, 601
Cantidades limitadas (ADN)	:	5 L
Cantidades exceptuadas (ADN)	:	E1
Transporte admitido (ADN)	:	T
Equipo requerido (ADN)	:	PP, EX, A
Ventilación (ADN)	:	VE01
Número de conos/luces azules (ADN)	:	0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID)	:	F1
Disposiciones especiales (RID)	:	274, 601
Cantidades limitadas (RID)	:	5L
Cantidades exceptuadas (RID)	:	E1
Instrucciones de embalaje (RID)	:	P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	:	MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	:	T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	:	TP1, TP29
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)	:	LGBF
Categoría de transporte (RID)	:	3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID)	:	W12
Paquetes exprés (RID)	:	CE4
N.° de identificación del peligro (RID)	:	30

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

UE-Reglamentos

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)	
Código de referencia	**Aplicable en**
3.	METHYL ALCOHOL
3(a)	Azul de timol, solución 0,04% ; METHYL ALCOHOL
3(b)	Azul de timol, solución 0,04% ; METHYL ALCOHOL
40.	METHYL ALCOHOL

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) nº 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo del 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Reglamento POP

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) nº 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre contaminantes orgánicos persistentes

Ozone Regulation (2024/590)

Contains no substance(s) listed on the Ozone Depletion list (Regulation EU 2024/590 on substances that deplete the ozone layer)

Reglamento sobre productos de doble uso (428/2009)

Contains no substance subject to the COUNCIL REGULATION (EC) No 428/2009 of 5 May 2009 setting up a Community regime for the control of exports, transfer, brokering and transit of dual-use items.

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene sustancias sujetas al Reglamento (CE) 273/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de febrero de 2004, sobre la fabricación y comercialización de ciertas sustancias utilizadas en la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

Reglamentos nacionales

Francia

Enfermedades laborales	
Código	Descripción
RG 84	

Alemania

VOC ordinance (ChemVOCFarbV) :

Clase de peligro para el agua (WGK) : WGK 3, Muy peligrosa para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1).

Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV) : No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)

Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : Ninguno de los componentes figura en la lista

SZW-lijst van mutagene stoffen	:	Ninguno de los componentes figura en la lista
NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Borstvoeding	:	Ninguno de los componentes figura en la lista
NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Vruchtbaarheid	:	Ninguno de los componentes figura en la lista
NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Ontwikkeling	:	METHYL ALCOHOL figura en la lista

Dinamarca

Clase de peligro de incendios	:	Clase I-1
Unidad de almacenamiento	:	1 litro
Comentarios sobre la clasificación	:	F <Flam. Liq. 2>; Directrices que se deben seguir de gestión de emergencias para el almacenamiento de líquidos inflamables
Reglamento nacional danés	:	Las mujeres embarazadas/lactantes que trabajen con el producto no deben entrar en contacto directo con el mismo

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se dispone de más información

SECCIÓN 16: Otra información

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 3 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 3
Acute Tox. 3 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 3
Acute Tox. 3 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 3
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
STOT SE 1	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 1
STOT SE 2	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 2
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H370	Provoca daños en los órganos.
H371	Puede provocar daños en los órganos.

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.